



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION N° -2017/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GRI-DGC

J- 187 Piura,

16 OCT 2017

VISTOS

El Informe N° 1572-2017/GRP-440310 de fecha 13 de octubre 2017, el Memorando N° 863-2017/GRP-440300 de fecha 13 de octubre 2017, el Informe N° 820-2017/GRP-440320 de fecha 16 de octubre de 2017 relacionado con la Designación de Comité Entrega de Terreno para la Ejecución del Proyecto: "REHABILITACIÓN DE LA AV. GRAU DESDE LA AV. RAMON CASTILLA HASTA LAS CADENAS, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA", CÓDIGO DE PROYECTO N° 2353371.

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 04 de octubre de 2017 el GOBIERNO REGIONAL PIURA y CONSORCIO CASTILLA, suscribieron el Contrato N° 079-2017 GR, para la Contratación de la Ejecución del Proyecto: "REHABILITACIÓN DE LA AV. GRAU DESDE LA AV. RAMON CASTILLA HASTA LAS CADENAS, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA-PIURA", CÓDIGO DE PROYECTO N° 2353371 Adjudicación: Simplificada N°37-2017/GRP-ORA-CS-AS (Primera Convocatoria), bajo el Sistema de Contratación A Precios Unitarios, con un monto ascendente a S/ 1'558,829.83 (Un Millón Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Veintinueve con 83/100 Soles), con un plazo de ejecución de 60 días calendario;

Que, mediante Informe N° 1572-2017/GRP-440310 de fecha 13 de octubre 2017, la Dirección de Obras comunica a la Dirección General de Construcción que, procede a solicitar la Designación de Comité de Entrega de Terreno para la Ejecución del Proyecto: "REHABILITACIÓN DE LA AV. GRAU DESDE LA AV. RAMON CASTILLA HASTA LAS CADENAS, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA", CÓDIGO DE PROYECTO N° 2353371, proponiendo para tal efecto a los siguientes Profesionales:

MIEMBROS TITULARES:

ARQ. VICTOR ADRIANO TEJADA VILLEGAS	CAP N° 14284	Presidente
ING. NANCY MARLENE ORTIZ OYOLA	CIP N° 27937	Miembro
ING. KARIN FIORELLA VASQUEZ TEPO Supervisor de Obra	CIP N° 112363	Miembro

MIEMBROS SUPLENTE:

ING. WALTHER RICARDO MONTESTRUQUE VILCHEZ	CIP N° 30687	Presidente
ING. JUAN CORSINO CUSTODIO SALAZAR	CIP N° 34667	Miembro
ING. WALTER ALFREDO BACA TAVARA	CIP N° 48210	Miembro

Que, mediante Memorando N° 863-2017/GRP-440300 de fecha 13 de octubre de 2017, la Dirección General de Construcción dispone a la Jefa de la Oficina de Programación y Seguimiento de Contratos de Inversión, proceda al trámite de emisión del acto resolutorio correspondiente teniendo en cuenta la propuesta presentada por la Dirección de Obras para la conformación del Comité de Entrega de Terreno para la Ejecución de la Obra:

Que, mediante Informe N° 820-2017/GRP 440320 de fecha 16 de octubre 2017, la Jefa de la Oficina de Programación y Seguimiento de Contratos de Inversión remite a la Dirección General de Construcción, que habiéndose procedido al análisis, evaluación y revisión de la documentación obrante procede la Designación de Comité de Entrega de Terreno para la Ejecución del Proyecto: "REHABILITACIÓN DE LA AV. GRAU DESDE LA AV. RAMON CASTILLA HASTA LAS CADENAS, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA", CÓDIGO DE PROYECTO N° 2353371. Asimismo, una vez conformado dicho Comité, se deberá verificar el fiel cumplimiento de lo establecido en el artículo 152° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S N° 350-2015-EF EF y su modificatoria Decreto Supremo N° 056-207-EF, remitiendo para tal efecto el proyecto de Resolución respectivo;

Con las visaciones de la Oficina de Programación y Seguimiento de Contratos de Inversión, Dirección de Obras y Sub Gerencia Regional de Normas, Monitoreo y Evaluación:

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, Ley N° 27902: la Ordenanza Regional N° 398-2017/GRP-CR, publicada el 06 de septiembre de 2017 que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Piura,





GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION N° -2017/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GRI-DGC

187

Piura,

16 OCT 2017

la Resolución Ejecutiva Regional N° 893-2016/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR del 30 de diciembre de 2016 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 506-2017/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 08 de agosto de 2017.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Designar el Comité de Entrega de Terreno para la Ejecución del Proyecto: "REHABILITACIÓN DE LA AV. GRAU DESDE LA AV. RAMON CASTILLA HASTA LAS CADENAS, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA - PIURA", CÓDIGO DE PROYECTO N° 2353371, el mismo que está conformado por los siguientes profesionales:

**MIEMBROS TITULARES:**

ARQ. VICTOR ADRIANO TEJADA VILLEGAS	CAP N° 14284	Presidente
ING. NANCY MARLENE ORTIZ OYOLA	CIP N° 27937	Miembro
ING. KARIN FIORELLA VASQUEZ TEPO Supervisor de Obra	CIP N° 112363	Miembro

**MIEMBROS SUPLENTE:**

ING. WALTHER RICARDO MONESTRUQUE VILCHEZ	CIP N° 30687	Presidente
ING. JUAN CORSINO CUSTODIO SALAZAR	CIP N° 34667	Miembro
ING. WALTER ALFREDO BACA TAVARA	CIP N° 48210	Miembro

**ARTICULO SEGUNDO:** NOTIFICAR la presente Resolución al Contratista: **CONSORCIO CASTILLA**, en su domicilio legal sito en Calle Lima N° 357 Int 03 Urbanización Centro Piura, Distrito, Provincia y Departamento de Piura.

**ARTICULO TERCERO:** NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia Regional de Normas, Monitoreo y Evaluación, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Control Institucional, Dirección General de Construcción, Dirección de Obras, Oficina de Programación y Seguimiento de Contratos de Inversión y a los integrantes del Comité de Recepción, objeto de designación.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION-GRI

ING. EDUARDO WILLY COLAN CASTRO  
DIRECTOR GENERAL

